

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

- 2442** *CORRECCIÓN de errata de la Orden MAM/112/2002, de 10 de enero, por la que se convoca concurso específico, referencia 10E/2001M para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, para funcionarios de los grupos A, B, C y D.*

Advertida errata de la Orden MAM/222/2002, de 10 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 26) por la que se convoca concurso específico, referencia 10E/2001M para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 3415, en la base tercera, en el último párrafo de la página, donde dice: «... a que se refiere la base 3...», debe decir: «... a que se refiere la base 4...».

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 2443** *RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2001, del Ayuntamiento de Mondariz-Balneario (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de Oficios Varios.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 179, de 17 de septiembre de 2001, aparecen las bases de convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Peón de Oficios Varios correspondiente a la plantilla de personal laboral indefinido de este Ayuntamiento, a cubrir por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Mondariz-Balneario, 17 de noviembre de 2001.—El Alcalde, José Antonio Lorenzo Rodríguez.

- 2444** *RESOLUCIÓN de 3 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Villaluenga de la Sagra (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conductor.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 281, de fecha 7 de diciembre de 2001, se publican las bases y el programa de la convocatoria para la provisión de una plaza de Conductor de Servicios Múltiples y dos plazas de Peón, dentro de la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Villaluenga de la Sagra, por el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias para esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Villaluenga de la Sagra, 3 de enero de 2002.—El Alcalde, Julián Escudero González.

- 2445** *RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2001, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 284, de fecha 10 de diciembre de 2001, se publica el texto íntegro de las bases por las que se registrarán las convocatorias para proveer

en régimen de promoción interna entre funcionarios mediante concurso-oposición.

Cuatro plazas de Médico Especialista en Psiquiatría, encuadradas en Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior.

Dos plazas de Auxiliar de Psiquiatría, encuadradas en Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar.

Cinco plazas de Auxiliar de Administración General, encuadradas en Escala Administración General, subescala Auxiliar.

Tres plazas de Ayudante de Cocina, encuadradas en Administración Especial, subescala Servicios Especiales, categoría Ayudante.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán en el tablón de anuncios de dicha oficina y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», cuando proceda, de acuerdo con las bases.

Badajoz, 11 de enero de 2002.—El Presidente, Juan María Vázquez García.

- 2446** *RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Redondela (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 229, de 28 de noviembre de 2001, se publican íntegramente las bases para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de dos plazas de Agente de la Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Redondela, 14 de enero de 2002.—El Alcalde accidental, Manuel Javier Núñez Salgado.

- 2447** *RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Vallada (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 286, de 1 de diciembre de 2001, se han insertado las bases que han de regir las convocatorias por oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Enterrador-Peón de oficios y otra de Fontanero, de Administración Especial, Servicios Especiales.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas, en el que los aspirantes deben manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones que se exigen en las bases, se presentarán en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las sucesivas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Vallada, 14 de enero de 2002.—El Alcalde accidental, Vicente Perales Calabuig.

- 2448** *RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Barbastro (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de segunda de Servicios Múltiples.*

El Ayuntamiento de Barbastro convoca la provisión de una plaza de personal laboral fijo, Oficial segunda de Servicios Múltiples.

tiples (con funciones específicas en pintura), por el sistema de acceso libre y mediante concurso-oposición.

Las bases de la convocatoria anteriormente reseñada, fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 290, de fecha 19 de diciembre de 2001.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Barbastro, 15 de enero de 2002.—P. D. (de la Alcaldía de fecha 22 de julio de 1999), el Concejal Delegado de Hacienda y Régimen Interior, Luis M. Sánchez Facerías.

2449 *RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario con cometidos múltiples.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 242, de fecha 17 de diciembre de 2001, se han publicado íntegramente las bases generales y específicas que han de regir la convocatoria para proveer, por concurso-oposición y personal laboral, una plaza de Operario con cometidos múltiples.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Piélagos, 15 de enero de 2002.—El Alcalde, Jesús Ángel Pacheco Bárcena.

2450 *RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Zarautz (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ordenanza-Notificador.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 8, de 14 de enero de 2002, aparecen publicadas la convocatoria y el texto íntegro de las bases específicas para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Ordenanza-Notificador vacante en la plantilla del Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Subalterna.

Las bases generales para la provisión de plazas incluidas en la oferta de empleo público de 2000 fueron publicadas en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 160, de fecha 24 de agosto de 2000.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de la Corporación y en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa».

Zarautz, 15 de enero de 2002.—La Alcaldesa, Maite Etxaniz Balentziaga.

2451 *RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Alcudia (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears» número 156, de 29 de diciembre de 2001, se publican íntegramente las bases de la convocatoria de una plaza de Técnico de Administración General, subescala Técnica.

El plazo para presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcudia, 16 de enero de 2002.—El Alcalde.

2452 *RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Talayuela (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 9, de fecha 14 de enero de 2002, se publican, íntegramente, las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Talayuela, para cubrir, por el sistema de concurso-oposición por el procedimiento de promoción interna, una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Talayuela, 17 de enero de 2002.—El Alcalde, José Moreno Gómez.

2453 *RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Yecla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 9, de 11 de enero 2002, se hace público anuncio relativo a la convocatoria y bases para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Agente de Policía Local vacantes en la plantilla de personal funcionario del excelentísimo Ayuntamiento de Yecla, tres de ellas mediante oposición libre y la restante mediante movilidad a través de concurso de méritos.

Presentación de instancias: Veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios que resulten preceptivos se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» o en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, según resulte procedente.

Yecla, 17 de enero de 2002.—El Alcalde, Vicente Maeso Carbonell.

UNIVERSIDADES

2454 *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2002, de la Universidad de A Coruña, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de las plazas números 01/023 a la 01/029, convocado por esta Universidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados el Presidente y el Vocal Secretario por esta Universidad y celebrado el oportuno sorteo establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de las plazas números 01/023, 01/024, 01/025, 01/026, 01/027, 01/028 y 01/029, convocadas por Resolución de fecha 6 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 28), Comisiones que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

A Coruña, 7 de enero de 2002.—El Rector, José Luis Meilán Gil.